

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la Jornada de Trabajo y Formación "Industria, Trabajo, Productividad y Calidad de Vida", convocada por la Confederación de Sindicatos Industriales de la República Argentina (CSIRA) que se llevó a cabo el 28 de agosto de 2026 en Cañuelas.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la Jornada de Trabajo y Formación “Industria, Trabajo, Productividad y Calidad de Vida”, convocada por la Confederación de Sindicatos Industriales de la República Argentina (CSIRA), que se llevó a cabo el 28 de agosto de 2026 en Cañuelas.

En la previa del Día de la Industria, la jornada reunió a más de seiscientos trabajadores, trabajadoras y delegados sindicales, representantes de empresas y cámaras empresariales, rectores y decanos de universidades nacionales, integrantes del sistema científico y tecnológico, así como estudiantes, docentes y autoridades de escuelas técnicas.

La amplitud y diversidad de la convocatoria constituyeron uno de los aspectos más significativos del encuentro, al reunir en un mismo ámbito a distintos sectores vinculados directamente con la producción, el empleo, la formación y el desarrollo industrial argentino. La iniciativa permitió generar un espacio de intercambio acerca de los desafíos que atraviesa el sector y de las herramientas necesarias para fortalecer una estrategia productiva con perspectiva nacional.

Durante la jornada se abordaron distintos ejes vinculados con la educación técnico-profesional; el trabajo y la calidad de vida; la incorporación de nuevas tecnologías y la inteligencia artificial; el medioambiente y la productividad; la comunicación; la política económica y la construcción de un proyecto nacional de desarrollo.

La realización de este encuentro cobra especial relevancia frente a la situación que atraviesa actualmente la industria nacional, afectada por la caída de la actividad, el debilitamiento del mercado interno, el cierre de establecimientos productivos y la pérdida de puestos de trabajo. Esta realidad impacta directamente sobre miles de familias y sobre comunidades enteras cuya actividad económica y social



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

se encuentra estrechamente vinculada al desarrollo de la producción y el empleo industrial.

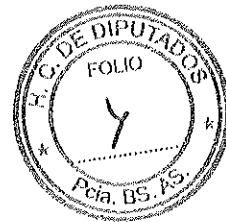
En este escenario, resulta fundamental generar espacios que permitan debatir un modelo de desarrollo que priorice la producción nacional, el empleo registrado y de calidad, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas y la incorporación de tecnología al servicio del crecimiento productivo. La defensa de la industria argentina implica también preservar capacidades, conocimientos y oficios contruidos durante generaciones, indispensables para proyectar un país con mayores niveles de autonomía, desarrollo y justicia social.

La industria constituye mucho más que una actividad económica, es generadora de trabajo, conocimiento, innovación y valor agregado; fortalece las cadenas productivas, dinamiza las economías locales y regionales e impulsa la formación técnica y profesional. Una industria sólida permite transformar nuestros recursos, desarrollar tecnología y generar oportunidades de empleo de calidad para las nuevas generaciones.

En ese sentido, resulta especialmente valioso que organizaciones sindicales, trabajadores y trabajadoras, empresarios, universidades y escuelas técnicas puedan encontrarse para debatir sobre el presente y el futuro de la producción nacional, reconociendo que el desarrollo industrial requiere de una articulación permanente entre quienes producen, quienes trabajan, el sistema educativo y científico-tecnológico y las políticas públicas.

Para la provincia de Buenos Aires, estas discusiones adquieren una relevancia particular. Cada fábrica que produce, cada pequeña y mediana empresa que crece y cada puesto de trabajo industrial que se sostiene contribuyen al desarrollo económico y social de nuestros municipios y de nuestra Provincia.

Defender la industria nacional es, en definitiva, defender el trabajo argentino y la posibilidad de construir un modelo de desarrollo que genere valor en nuestro territorio. La productividad y la incorporación de nuevas tecnologías deben estar orientadas a mejorar las capacidades productivas y, al mismo tiempo, las



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

condiciones laborales y la calidad de vida de las trabajadoras, los trabajadores y sus familias.

La Jornada "Industria, Trabajo, Productividad y Calidad de Vida" constituye, por todo ello, una iniciativa valiosa para promover el diálogo y la construcción colectiva de propuestas destinadas a recuperar y fortalecer el entramado industrial argentino, entendiendo a la producción, el conocimiento, la educación técnica y el trabajo como pilares indispensables para el desarrollo nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.